

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

Consejería / Entidad

Consejería de Presidencia

Puesto directivo

Director Insular de Servicios Generales

Nombre y apellidos

Ezequiel Osorio Acosta

Tipo de contrato

Fecha de toma de posesión (dd/mm/aaaa)

05/02/2020

Teléfono (profesional)

626244914

Correo electrónico (profesional)

eosorioa@grancanaria.com

Titulación (la más alta que se posea)

Doctor en Derecho

Otra formación

(describa aquí su formación)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Las Palmas de GC, 1991

Doctor en Derecho por la Universidad de Las Palmas de GC, 1993

Especialista Universitario en Protección de datos personales y privacidad, Universidad de Murcia, 2012

Trayectoria profesional

(describa aquí su trayectoria profesional)

- Profesor ayudante en la ULPGC, área de Derecho Procesal, 1993-94
- Profesor Asociado a tiempo completo en la ULPGC, área de Derecho Procesal, 1995-96
- Profesor titular de Universidad interino, ULPGC, 1996-97
- Profesor Titular de Universidad, ULPGC, 1997 hasta la actualidad
- Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Las Palmas, 1998-2002
- Abogado ejerciente, Colegio de Las Palmas de GC, 2003-2007. En la actualidad, abogado no ejerciente

Funciones del puesto

(describa aquí sus funciones)

- a. El impulso de la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno y superiores de la Administración Insular.
- b. La planificación y coordinación de actividades.
- c. La evaluación y propuesta de innovación y mejora en relación con los servicios y actividades de su ámbito funcional.
- d. La dirección del personal adscrito a la Dirección Insular, sin perjuicio de la jefatura superior que corresponde al Presidente, de las competencias del Consejero Insular del Área Departamento y de la gestión del personal que se atribuya, en su caso, a la Coordinación Técnica.
- e. Las facultades de órgano de contratación en su ámbito funcional que se desconcentren.
- f. La autorización y disposición de gastos y reconocimiento de obligaciones en su ámbito funcional y con los límites que se establezcan en las normas de gestión de gastos del Cabildo Insular.
- g. Las competencias que les sean delegadas por los demás órganos del Cabildo Insular

Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro

(describa aquí los órganos de los que es miembro)

No procede

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
 C/Bravo Murillo, 2. 2º
 35003 Las Palmas de Gran Canaria
 Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	NA6RE08wITCY8j7YhcgSVw==	Fecha	09/03/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ezequiel Osorio Acosta		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/NA6RE08wITCY8j7YhcgSVw=	Página	1/2



Actividades para las que se les ha concedido la compatibilidad

(describa aquí las actividades para las que se le ha concedido la compatibilidad)
No procede

Firma manuscrita
(sólo en caso de no firmar digitalmente)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
C/Bravo Murillo, 2. 2º
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tif. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	NA6RE08wITCY8j7YhcgSVw==	Fecha	09/03/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ezequiel Osorio Acosta		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/NA6RE08wITCY8j7YhcgSVw=	Página	2/2

